

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Anexo 2: Acta

CONSEJO DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

ACTA No. 003 de 2019

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 9 de Septiembre de 2019

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Auditorio SCRD – Carrera 8 No. 9 – 83

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mary Luz Morales Morcote	Consejera	Consejo de Cultura Para Asuntos Locales (CCAL)		X	
Willam Patiño	Consejero	Consejo de Cultura Para Asuntos Locales (CCAL)	X		
John González	Consejero	Consejo de Cultura Para Asuntos Locales (CCAL)	X		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

John Jair Cabanzo	Consejero	Consejo de Cultura Para Asuntos Locales (CCAL)		X	
Maite Pérez Mendoza	Consejera	Consejo de Cultura Para Asuntos Locales (CCAL)	X		
Sandra Viviana Ramos	Consejera	Consejo Distrital de Música		X	
Rocio del Pilar Cañas	Consejera	Consejo Distrital de Danza		X	
Carlos Arturo Poloche	Consejero	Consejo Distrital de Artes Plásticas		X	
Daniel Bejarano	Consejero	Consejo Distrital de Artes Audiovisuales	X		
Angélica Riaño	Consejera	Consejo Distrital de Arte Dramático	X		
Mónica Lucía Suárez	Consejera	Consejo Distrital de Literatura		X	
Alfonso Tuntaquimba	Consejero	Consejo de Cultura de Grupos Étnicos		X	
Oscar Iván Rodríguez	Consejero	Consejo de Cultura de Sectores Sociales		X	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Giovanny Olarte	Consejero	Consejo de Cultura de Grupos Etarios	X		
Ernesto Ramírez Arias	Consejero	Representante de Cultura Festiva	X		
Ángela Santamaría Delgado	Consejera	Mesa Temática de Museos	X		
Carlos Córdoba Sánchez	Consejero	Consejo Distrital de Infraestructura Cultural		X	
David Suárez	Consejero	Comité para la Práctica Responsable del Graffiti		X	
Tatiana Duplat Ayala	Consejera	Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y la Escritura	X		
Margarita Mariño	Consejera	Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	X		
Yaneth Suárez Acero	Consejera	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Yaneth Suárez Acero	Consejera	Secretaría Distrital de Cultura,	X		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

		Recreación y Deporte (E)			
Mauricio Agudelo Ruiz	Consejero	Dirección de Asuntos Locales y Participación - SCRD	X		
María Claudia Ferrer	Consejera	Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio - SCRD	X		
Juliana Restrepo	Consejera	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	X		
Jackeline Tang	Consejera	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	X		
Mauricio Uribe	Consejero	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		
Mónica María Ramírez Hartman	Consejera	Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGAA	X		
Adriana Tovar	Consejera	Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB)	X		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Manuela Parejas	Consejera	Canal Capital	X		
Nur Valencia Mosquera	Consejero	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)		X	
Alfonso Pinaud	Consejero	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		
Javier Palacios Torres	Consejero	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Mauricio Agudelo Ruiz	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Maura Watson		Consejo de Cultura de Grupos Étnicos	X		

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Ana Dalila Gómez		Consejo de Cultura de Grupos Étnicos	X		
Walter Nilson Atehortúa		Consejo de Cultura de Grupos Étnicos	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
John Alexander Mora	Gestor Cultural	N/A	X		
Ana María Ochoa Villegas		Canal Capital	X		
John Luna		IDARTES	X		
Sonia Córdoba		FUGA	X		
Luz Patricia Quintanilla		IDPC	X		
Jaime Cerón		IDARTES	X		
Camila Neira Auredo		SDP	X		
Ismael Ortiz	Profesional Especializado	SCRD	X		
Ayda Robinson	Planeación	SCRD	X		

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Ricardo Garzón	Planeación	SCRD	X		
Lina Vásquez	Comunicaciones	SCRD – UPN	X		
Andrés Giraldo Pava	Coordinador de Participación	SCRD - UPN	X		
Sara Ariza	Apoyo de Participación	SCRD - UPN	X		
Sindi Martínez	Profesional de Participación	SCRD - UPN	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden día.
3. Presentación del Informe de la Agenda Participativa Anual por parte del presidente, Daniel Bejarano.
4. Presentación Informe de la delegada de Cultura al Consejo Territorial de Planeación Distrital, Angelica Riaño.
5. Presentación de anteproyecto de presupuesto 2.020 por el Director de Planeación, Daniel Mora.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 8:30 a.m. se realiza la verificación de quórum contando con porcentaje deliberatorio. En los siguientes minutos se completa el quórum decisorio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

2. Aprobación orden del día.

Se realiza la lectura del orden del día.

La Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (E), Doctora Yaneth Suárez Acero registra 2 temas para proposiciones y varios:

- Mesa 2038: presentación corta de avances (10 minutos).
- Proposición de mesa temática coyuntural de los planes estratégicos para que en la próxima sesión entreguen los resultados (10 minutos).

Se aprueba el orden del día con las dos propuestas en el último punto.

3. Presentación del Informe de la Agenda Participativa Anual por parte del presidente, Daniel Bejarano.

Realiza la presentación del encuentro realizado con presidentes y representantes de Asuntos Locales, el pasado 21 de agosto. De acuerdo con lo discutido y concertado, hace referencia a algunas propuestas iniciando con la visión de Bogotá como un país y cada una de las 20 localidades como departamentos; propone 20 Subsecretarías de Arte, Cultura y Patrimonio. Adicionalmente, oficializar el Acuerdo Social por el Arte, Cultura y Patrimonio, reivindicar la labor del consejero y consejera, propone la realización de una reunión anual con el Alcalde Mayor y otra con el Concejo de Bogotá. En temas de contratación, plantea temas como pagos, operadores, garantías laborales, establece la necesidad de la Unidad Especial Jurídica para defender el arte, la cultura y el patrimonio. Además, expresa la necesidad de proteger el arte, la cultura y el patrimonio frente a la *economía naranja*. Proyecta algunas inquietudes sobre el Distrito Bronx y lo propone como un espacio para la memoria, el arte, la cultura y el patrimonio.

En cuanto al tema de Cultura Ciudadana sugiere que sea un proceso democrático y participativo, esboza algunos ejemplos, como: huertas ciudadanas, Transmilenio, diseño de equipamientos participativos.

Continúa con la preocupación de los agentes del sector por la niñez y quitarle los niños/as y los jóvenes a las mafias: articular oferta con centros culturales, procesos y casas de la cultura en

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

localidades, Casas de creatividad colaborativa (infancia y adolescencia), articulación equipamientos e infraestructura en salones comunales JAC.

Finalmente, con respecto al tema de apropiación y fomento manifiesta la necesidad de una política de artesanos, alianzas con organizaciones de más de 10 años, cine, convocatorias intersectoriales locales, entre otros.

Intervenciones:

- Yaneth Suárez Acero (SCRD (E)): Saluda y agradece la asistencia de los consejeros, directores de las entidades adscritas y vinculada, al igual que los jefes de planeación. Valora el interés de los Consejeros y Consejeras para el encuentro de candidatos que es un ejercicio propio de los Consejeros elegidos. Con respecto al tema de las diferentes políticas, se presentó al CDACP anterior los instrumentos de política, como cultura ciudadana, los lineamientos de fomento, leer es volar, la Política Distrital de Economía Cultural y Creativa. Además, realiza una breve reseña sobre cómo se ha realizado la construcción de las políticas, propone dedicar una sesión a establecer el diálogo con respecto a las políticas. Adicionalmente, establece el acuerdo con respecto a la percepción de que ya hay suficientes diagnósticos, ya que al día de hoy se cuenta con mucha información, la cuenta satélite, varios instrumentos que son valiosos siempre y cuando se sostengan incluso en los cambios de administración. Propone la construcción de una Mesa para asuntos de contratación, con el área de personas jurídicas, porque desde el inicio de la administración se estableció el interés en apoyos técnicos, económicos, con cuatro módulos de formación a los agentes culturales. Con respecto a las convocatorias, hace una breve referencia a la manera en que están funcionando en la presente administración, ya que se determinó que todos los recursos se entregarán por medio de convocatoria. Para los apoyos concertados dirigidos a las entidades sin ánimo de lucro hay dos tipos de convocatorias: convocatoria abierta y pública dirigida a todas las organizaciones sin ánimo de lucro que cumplan con los requisitos; segundo, la convocatoria cerrada que es la misma que maneja el gobierno

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

nacional dirigida, en este caso, a los proyectos metropolitanos, proyectos de gran trayectoria e impacto.

- Daniel Bejarano (Presidente): Retoma y propone la unión como sector para revisar este tema. Expone la preocupación sobre el tema de economía naranja para que llegue a los lugares más complejos: apuntando a disminuir las desigualdades sociales.
- Mónica Ramírez (FUGA): Interviene sobre el tema específico de Bronx, explica la intervención desde diferentes sectores, ya que se trata de una renovación urbana, es un espacio abierto, cuenta con labor del sector arte, cultura y patrimonio. Al día de hoy, hay más de 1400 expresiones de interés de las 20 localidades para vincularse a ese proceso. Con respecto al tema de la memoria, clara que, uno de los edificios originales quedará en pie para crear un espacio de memoria. Es un proyecto multidimensional.
- William Patiño (Consejo de Cultura para Asuntos Locales): Interviene subrayando la presencia de gestores culturales, personas con trabajo comunitario. En cuanto al apoyo en administraciones anteriores aclarando que se salvaguardaban procesos. Retoma el tema de economía naranja como perjudicial para el arte.
- Angélica Riaño (Consejo Distrital de Arte Dramático): Expresa que, en el Congreso Nacional de Teatro, hay una apuesta por la economía naranja - política de economía cultural y creativa: En este Consejo se realizó una socialización que no tuvo mayor aforo por parte de los consejeros. Manifiesta que desde los gestores y artistas se habla sobre la defensa de los derechos culturales, tanto para el acceso, como el ejercicio. Se deben hacer compromisos para la política de estado y no fortalecer la implementación de una política de manera arbitraria, expresa la falta de voluntad política, para fortalecer la política pública.

4, Presentación Informe de la delegada de Cultura al Consejo Territorial de Planeación Distrital, Angélica Riaño.

Inicia su exposición contextualizando la composición del Consejo Territorial de Planeación Distrital, ya que es de 100 delegados y sólo uno es del CDACP. Expresa las dificultades para el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

estudio del POT: se centró la revisión en los centros de desarrollo naranja, cambios de enfoque para bares y temas patrimoniales. Ese Consejo planteó que no se realizó un proceso democrático y participativo y dado que el POT tiene una vigencia de 12 años o más, supera las administraciones, es preocupante. Se enfocó en los siguientes temas:

- Bares: en el nuevo POT, se quita la posibilidad para realizar esta doble funcionalidad: vender alcohol y presentaciones artísticas. Debe tener un único fin principal.
- Patrimonio: Relacionado con la renovación urbana, transformar los barrios patrimoniales en su conjunto, la denominación patrimonial.
- Zonas de Desarrollo Naranja: se planteó desde varios focos; sector productivo y sector cultural, y se dio concepto negativo en los dos casos.

Al final se dio un concepto negativo al POT por diferentes razones. La propuesta de POT realiza su proyección sobre el número de habitantes actuales.

Intervenciones:

- Margarita Mariño (Consejo Distrital de Patrimonio Cultural): Expresa que no es cierto lo que mencionó Angélica, invita a mayor conocimiento.
- Juliana Restrepo (IDARTES): La modificación que se está presentando desde el POT es todo lo contrario a lo que expresa la consejera, ya que busca es mayor inclusión.
- Mauricio Uribe (IDPC): En el tema de patrimonio se debe tener cuidado con las afirmaciones de Angélica, ya que hay un incremento en los sectores de interés cultural, hoy hay 23 y van a quedar 36. Hay reconocimiento de los barrios populares nacidos desde la ciudadanía.

En cuanto al tema de renovación urbana, se incluye el tema de espacio público, parques, vivienda de interés prioritario. Por último, las cifras que se presentaron son las cifras disponibles en el DANE, no son de la Alcaldía.

- Mauricio Agudelo (DALP): Informa que se realizó una revisión e investigación muy rigurosa, a partir de ahí, el primer proceso de agenda pública fue con este Consejo en el anterior periodo. Se establecieron los objetivos de política: espacios adecuados para el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

desarrollo de la actividad cultural y creativa, hay inclusión de la dimensión cultural y económica. Se trabajó con la SDP para crear las áreas de desarrollo naranja. Justamente el logro del POT es combinar las actividades económicas para poder acceder a los recursos LEP. Los Distritos creativos no son inventados por la administración, sino que busca desarrollar lo que ya estaba haciéndose en el territorio y dar mejores condiciones.

- Daniel Bejarano (Presidente): Realiza un llamado con respecto a la cantidad de impuestos que deben pagar los procesos artísticos y la inclusión de beneficios en alguna de estas políticas.
- Alfonso Pinaud (SDP): Contextualiza la existencia del POT, recuento de los antecedentes. Resalta la importancia del tema normativo y de financiación. Ofrece presentar el estudio realizado por la SDP sobre los usos, la renovación urbana, la intención de mejorar el espacio público, mejorar iluminación y seguridad.
- John González (CCAL): Afirma que hay una diferencia entre la posición de la administración y la comunidad cultural y no va haber un acuerdo. Se hace evidente un problema de concertación, ya que hablamos de dos cosas diferentes. La planeación responde a unas políticas y la política no fue concertada, por ende, no tiene legitimidad suficiente. Al ser planeado por la institucionalidad se afirma la centralidad, no hay concertación y no está funcionando, hay desarticulación total con los procesos territoriales. Retoma el caso de la Casona Los Molinos.
- Daniel bejarano (Presidente): Interviene sobre el caso en que no se priorizaron las salas de cine, que es una de las grandes preocupaciones. Resalta la construcción de la Sala de Cine de Potosí como realización comunitaria. Pero las organizaciones no pueden cubrir lo que el estado no hace y que deberían ser políticas de estado.
- Angélica Riaño (Consejo Distrital de Arte Dramático): Expresa acuerdo con la intervención de Juliana Restrepo y Mauricio Uribe, hay una transversalización del enfoque cultural, pero se está focalizando en el desarrollo naranja. Adicionalmente, manifiesta que hay desacuerdo profundo, si es por industrias culturales o, por otro lado. La institución hace parte de un gobierno y apuntan a unos criterios institucionales. Compromiso: Enviar 3

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

artículos sobre cómo fue el debate. No busco convencer, ya que mi rol en este espacio es más relacionado con la veeduría ciudadana.

- Yaneth Suárez (SCRD (E)): Hay una mesa con la Secretaría Distrital de Hacienda y algunas organizaciones con respecto al impuesto predial. Invita a la participación en esa mesa a los interesados. La labor institucional es exponer y responder las inquietudes. Propone mesa temática coyuntural para aclarar y dialogar el tema de las políticas. Para entregar la información. Reitera la invitación a la mesa con la Secretaría de Hacienda.

5, Presentación de anteproyecto de presupuesto 2.020 por el Director de Planeación, Daniel Mora.

SCRD:

Ricardo Garzón de la Dirección de Planeación de la SCRД inicia la presentación del anteproyecto de presupuesto de la SCRД, correspondiente a lo que hace falta para cumplir el plan de desarrollo actual y los recursos operacionales. Cada entidad presenta su proyecto de inversión ante la Secretaría de Hacienda, expone los criterios de preparación de presupuesto.

Expone que hay incrementos de recursos para todas las entidades del sector, este año habría una disminución de cerca del 30% debido a que se está terminando la ejecución y no hay grandes inversiones.

El presidente del CDACP, Daniel Bejarano plantea una inquietud sobre las cifras que se muestran concerniente a la OFB, a lo cual la Doctora Yaneth Suárez da respuesta explicando que hay un proceso jurídico contra la Universidad Nacional. Este año se desembolsan los \$100.000.000.000 al agente fiduciario y se establece que los diseños de la nueva sede de OFB van por concurso.

Compromiso: LA Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos enviará el detalle de cada uno de los proyectos para su estudio y revisión.

FUGAA:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

La Directora de la FUGAA, Mónica María Ramírez Hartman, realiza su exposición de acuerdo con los 6 proyectos de inversión. Descripción en detalle de cada línea de inversión. El auditorio entra en renovación, por lo cual se harán alianzas, convenios y alquileres de diferentes escenarios para los eventos de la fuga en las localidades Santa Fe, Candelaria y Mártires.

Intervenciones:

- Angélica Raiño (Consejo Distrital de Arte Dramático): Realiza una inquietud sobre uno de los ítems la oferta cultural: Distrito Cultural Creativo Centro: ¿Está dirigido al Brox?
- Mónica Ramírez (FUGAA): Responde informando que no, que el único proyecto que va dirigido al Bronx, Distrito Creativo es en una parte del proyecto de Intervención cultural para la transformación del centro.
- Daniel Bejarano (Presidente): Realiza la consulta sobre la posible participación e incidencia en estos proyectos de presupuesto.
- Yaneth Suárez (SCRD (E)): Informa que en estos momentos ya se realizó la solicitud de los presupuestos a Secretaría Distrital de Hacienda y realiza un recuento del ciclo de proyección del presupuesto.

IDPC:

El Director del IDPC, Mauricio Uribe realiza su exposición informando el aumento de recursos. Expone los proyectos de inversión: Instrumentos de planeación y gestión; intervención y conservación: rehabilitación de monumentos públicos; divulgación y apropiación; formación en patrimonio cultural duplicando la cobertura de los colegios.

Intervenciones:

- Daniel Bejarano (Presidente): Consulta si se están realizando intervenciones en otras localidades además de las del centro.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

- Mauricio Uribe (IDPC): Informa que se están realizando trabajo en varias localidades, en las plazas fundacionales, intervenciones en los monumentos de todas las localidades.
- William Patiño (CCAL): Pregunta sobre ¿Cuáles son las intervenciones que se están realizando en Suba?
- Mauricio Uribe (IDPC): En el monumento sobre la avenida Suba, aunque hay un ideal, los recursos han sido insuficientes para iniciar la obra.
- William Patiño (CCAL): Interviene afirmando que no hay articulación en la localidad con las instituciones del nivel central ¿Cuándo se va a articular? ¿Cómo se va a empezar la intervención y la articulación para la inversión en la localidad?
- Mauricio Uribe (IDPC): Responde, que es necesario esperar a que los recursos sean asignados. Aclara que estos recursos no se pasan a las localidades, sino que son proyectos de ciudad que se realizan en la localidad.
- John González (CCAL): Manifiesta la inquietud sobre el aumento de recursos para el tema de patrimonio inmaterial, ya que se encuentra rezagado en las localidades.
- Mauricio Uribe (IDPC): Indica que se crea la inversión para el patrimonio inmaterial, ya que no existía, se ha fortalecido tanto que este año, Bogotá fue elegida por la Unesco como sede para realizar la conferencia sobre Patrimonio Inmaterial. Se da gran importancia al patrimonio cultural inmaterial.

Compromiso: Enviar el protocolo que se maneja para la priorización de intervención de los bienes de patrimonio cultural.

- Mauricio Uribe (IDPC): Advierte que hoy la prioridad es terminar las obras que se iniciaron.
- Alfonso Pinaud (SDP): Informa que en el POT hay proyectos inscritos para la periferia, proyectos con nombre propio, esto muestra un avance. El tema de Patrimonio es un tema social.
- Maite Pérez (CCAL): Hace referencia a casos específicos de la Localidad de Bosa, expresa el interés en conocer las propuestas de intervención en las localidades.
- Margarita Mariño (Consejo Distrital de Patrimonio): Plantea la posibilidad de pensar en cambiar algunos inmuebles del Centro Histórico propiedad del IDPC por la Hacienda los Molinos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

- Mauricio Uribe (IDPC): Afirma que en estos momentos no hay un inmueble que se pueda cambiar.
- Alfonso Pinaud (SDP): Anuncia que la casa se está negociando con la Alcaldía Local, parte del terreno ya está destinado para un parque.
- John González (CCAL): Aclara algunos puntos con respecto al pronunciamiento de la JAL y realiza el llamado a la institucionalidad para acompañar el proceso.
- Angélica Riaño (Consejo Distrital de Arte Dramático): Propone revisar las experiencias internacionales que se puedan hacer de manera conjunta en aras de conseguir fuentes de financiación adicionales para cubrir la cantidad de necesidades patrimoniales en la ciudad.

IDARTES:

La Directora del IDARTES, Juliana Restrepo expone el aumento de recursos de fomento, para los apoyos concertados; Teatro el Ensueño; Cinemateca y Galería Santa Fe. Además de todos los programas que tiene el Instituto en las 20 localidades. Uno de los temas para el próximo año es la puesta en funcionamiento de las pilonas 10 y la 20, centros de formación. En el caso del Teatro el Ensueño que va a ser un espacio administrado por el IDARTES, adicionalmente, el Teatro San Jorge, los estudios y diseños se están ejecutando, por ende, se hace la solicitud de recursos del 2020 para la construcción.

- Angélica Riaño (Consejo Distrital de Arte Dramático): ¿Cuántos equipamientos culturales y artísticos públicos hay en la ciudad?
- Juliana Restrepo (IDARTES): El IDARTES cuenta con 13 incluyendo la Casona, Cinemateca y Ensueño.

Continúa la presentación con las líneas de inversión: actualización de los proyectores del Planetario de Bogotá, reforzamiento estructural del Teatro el Parque y la Sala Gaitán (antigua Cinemateca Distrital) y programación de los escenarios

Intervenciones:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

- Daniel Bejarano (Presidente): Sugiere aumentar recursos para las convocatorias y que se tengan en cuenta los aportes de la Comisión. Además, propone aumentar los equipos territoriales.
- Juliana Restrepo (IDARTES): Informa que este año hay muchas convocatorias nuevas en las que se tuvo en cuenta el aporte de la Comisión.
- Angélica Riaño: Pregunta, desde las proyecciones presupuestales que plantean ¿Cómo se piensa el tema del presupuesto participativo?, ¿En dónde se encuentra este tema en esta proyección?
- Yaneth Suárez (SCRD (E)): Es una oportunidad para este Consejo en el 2020 con la nueva administración. Desde acá se había planteado construir un piloto para tratar de apoyar la formulación, pero ese se debe tener en cuenta en el momento de la formulación del nuevo Plan de Desarrollo. Es casi una función de este Consejo y que además está orientada con la Ley de Participación.
- William Patiño (CCAL): Informa que en días anteriores se conversó con funcionarios sobre las becas y plantea que hay diferencias en la presentación de los informes. Expresa la importancia de unificar criterios.
- Juliana Restrepo (IDARTES): Advierte que esa es una de las razones de la importancia de que todas las convocatorias sean incluidas en el portafolio. Además, informa que se va a revisar el tema.
- Yaneth Suárez (SCRD (E)): Aclara que cuando hay otros sectores incluidos y ellos ponen los recursos, al momento del desembolso puede pasar que tengan sus propios criterios.
- Juliana Restrepo (IDARTES): La convocatoria de Festivales al Barrio eran invitaciones públicas, pero ahora están incluidas en el portafolio.
- William Patiño (CCAL): Pone en conocimiento del Consejo la situación local sobre una conversación anterior con la Directora del IDARTES sobre la Serenata Rap, incluso se han interpuesto derechos de petición, solicita que sean resueltos o se genere una reunión sobre el tema. Además, informa que el equipo territorial no está presto para colaborar a la base cultural de la localidad, es una situación de permanente vulneración de los derechos de los artistas de la localidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

- Daniel Bejarano (Presidente): Ratifica que una de las quejas frecuentes en el sector del rap en temas de apoyo y financiación.
- William Patiño (CCAL): El tema es la descentralización de lo artístico y cultural se debe tener en cuenta los artistas locales.
- Daniel Bejarano (Presidente): Expresa que esta comunidad tiene una visión particular de relacionarse y es necesario articular esta visión con la institución.
- Juliana Restrepo (IDARTES): Informa que se ha avanzado en el tema.

OFB:

La Jefe de Planeación de la OFB, Adriana Tovar, expone las líneas de inversión, informa el interés por el aumento de cobertura de niños y de colegios del Proyecto Filarmónico Escolar, Centros filarmónico, expresa que para fomento no hay incremento, sino que se quiere sostener. En cuanto a la oferta Filarmónica Para Todos, se busca aumentar la oferta, el aumento de supernumerarios de la Orquesta.

Intervenciones:

- William Patiño (CCAL): Pregunta ¿Cómo va el proceso con el Centro Orquestal de Suba? Y ¿En dónde es?
- Adriana Tovar (OFB): Informa que en la página web de la entidad se encuentran todos los centros filarmónicos.
- William Patiño (CCAL): Comunica la situación de la localidad con respecto al equipo territorial, ya que según expresa, no informan en la localidad.
- Yaneth Suárez (SCRD (E)): Comenta que efectivamente se implementó el Modelo de Gestión Territorial y como la manera de llegar a los territorios se implementó la Mesa Sectorial, donde se encuentran los enlaces de las entidades del Sector. Además, en Suba cuenta con el Punto de Gestión ahí se encuentra la información de la localidad, aunque se reconoce que es insuficiente, se continuará la labor de informar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

- William Patiño (CCAL): Replica que el equipo territorial de la localidad “no da pie con bola”, no se conoce el tema de la mesa sectorial. Solicito una reunión con el enlace de Suba y Usaquén, ya que en concepto personal el enlace vulnera los derechos, solicita tener diálogo tranquilo, respetuoso y serio frente al papel que se está desarrollando en esas localidades.
- Yaneth Suárez (SCRD (E)): Responde que, en cabeza de ella, como Subsecretaría de Gobernanza y responsable del área de asuntos locales se compromete a agendar la reunión con Subsecretaría, los enlaces de esas localidades y la Dirección.
- John González (CCAL): Informa que desde las localidades no se observa la integralidad el proceso de fortalecimiento desde el Distrito a las localidades. Hace referencia al Modelo de Gestión Territorial y los recursos con los que cuentan, sugiere que se debe dar mayor claridad al carácter misional de estos equipos, no pueden seguir siendo externos desligados sino que debe ser un proceso misional de la Secretaría y las entidades del Sector, los equipos terminan yendo a 30 reuniones de todos los espacios que hay en las localidades. Además, no todas las personas responden a las necesidades del sector. Recomienda que se disponga de un equipo suficiente que no sólo llegue a articular la información.
- Giovanni Olarte (Consejo de Cultura de Grupos Etarios): Frente a los informes presentados, solicita un informe con la cobertura de beneficiarios por grupos etarios. Además, realiza una observación sobre la programación del Festival de Verano.

Canal Capital:

Ana María Ochoa, jefe de planeación de Canal Capital, presenta un proyecto de inversión relacionado con su misionalidad, consiste en emitir programas de educación, cultura, recreación, deporte e información. Los recursos con los que se desarrolla la misionalidad son entregados por la Nación. Bogotá pone recursos para apalancar el funcionamiento que corresponde a 14 mil millones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

Intervenciones:

- Daniel Bejarano (Presidente): Informa que desde varios sectores se está planteando la posibilidad de refundar Canal Capital como canal de la comunidad, a pensarse más grande de lo que es ahora. Adicionalmente, establece la necesidad de un espacio para el Sistema, ya que la ciudad no conoce el accionar de los Consejos.
- William Patiño (CCAL): Solicita el cubrimiento de Canal Capital al encuentro de Candidatos a la Alcaldía que se está organizando.
- Manuela Parejas (Canal Capital): Responde que cubrimiento se puede hacer, pero expresa que no es posible el espacio para el Sistema, puesto que se debe tener en cuenta que el Canal debe vender los espacios y debe responder financieramente. Para el tema de los cubrimientos se debe informar con tiempo.

6. Proposiciones y varios.

Se cuenta con 2 registrados:

1. Angélica Riaño (Consejo Distrital de Arte Dramático): Solicita claridad en cuanto a las comisiones o mesas de agenda que se van a crear. Propone la creación de una comisión para la revisión del POT. Sumado a esto, realiza un llamado de atención sobre la asistencia de los Consejeros elegidos que representan los diferentes espacios. Resalta la presencia de las directivas de las entidades del sector, pero es necesario buscar la manera de que las personas puedan asistir y hacer un llamado sobre estas ausencias.
2. La Secretaría Técnica informa para que quede el registro que se cumple la 3ra ausencia injustificada de una de las Delegadas del CCAL, Mary Luz Morales, por lo cual se solicitará una nueva delegación de ese espacio. Además, comunica que varios consejeros, con esta sesión, cumplirían 2 ausencias injustificadas por lo que, en compañía del presidente del Consejo, haremos las comunicaciones necesarias para procurar que en la siguiente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL</p>	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

sesión, estas personas asistan y no se dé la situación expresada en el artículo 62 del Decreto 480 de 2018.

3. Daniel Bejarano (Presidente): Plantea que se está intentando realizar un Acuerdo por el arte, la cultura y patrimonio con los candidatos a la Alcaldía de Bogotá y algunos candidatos al Concejo, se realizará el 26 de septiembre a las 5:00 p.m. en la universidad ECCI.
4. ABC 2038: El Director de Cultura Ciudadana, Víctor Rodríguez expone la metodología de la encuesta realizada, además, los resultados estadísticos de la misma, en cada una de las preguntas incluidas en el instrumento.
 - Daniel Bejarano (Presidente): Propone continuar con la Mesa de Agenda Temática Coyuntural ABC 2038 para que pueda presentar informe en la próxima sesión.
5. La Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, María Claudia Ferrer presenta un contexto sobre los Planes Estratégicos Culturales: son 5 planes; además, expresa el interés por darlos a conocer al Consejo y optimizarlos. Propone la instalación de la Mesa de Agenda Temática Coyuntural y que en próximas sesiones pueda traer al CDACP para su aprobación.

Composición de la Mesa:

Alfonso Pinaud (SDP)

Margarita Mariño (Consejo Distrital de Patrimonio)

Angelica Riaño (Consejo Distrital de Arte Dramático)

Daniel Bejarano (Presidente)

Se propone agendar una mañana para trabajar el POT y otra mañana para los planes.

6. Yaneth Suárez (SCRD (E)): Plantea la posibilidad de instalar una mesa para el tema de Política de Economía Cultural y Creativa.
 - Angélica Riaño (Consejo Distrital de Arte Dramático): Expresa que son pocos representantes para tantos espacios, por lo que hay sobrecarga en la labor y propone sacar algunos temas y posterior a este a esto, hacia finales del mes de octubre para poder revisar con la pertinencia que requieren los temas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

7. Daniel Bejarano (Presidente): Plantea la molestia de los consejeros y consejeras del SDACP con la invitación al taller construyendo país, solicita que no se vuelva a hacer este tipo de invitación.

7. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar 3 artículos sobre el debate del POT.	Angélica Riaño - Secretaría Técnica	SCRD	Envío de Acta
2	Enviar el detalle de cada uno de los proyectos para su estudio y revisión.	Ricardo Garzón - Dirección de Planeación	SCRD	Antes de la próxima sesión
3	Enviar el protocolo de priorización de intervención de los bienes de patrimonio cultural.	Mauricio Uribe	IDPC	Antes de la próxima sesión
4	Agendar la reunión con la Subsecretaria, los enlaces de Suba y Usaquén y la Dirección de Asuntos Locales	Mauricio Agudelo - Director de Asuntos Locales y Participación	SCRD	Antes de la próxima sesión

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	CÓDIGO	FR-05-IT-PDS-02
		VERSIÓN	02
		FECHA	02/08/2019

5. Conclusiones

Se aprueba la instalación de la Mesa de Agenda Temática Coyuntural de los Planes Estratégicos Culturales que tendrán encuentro en dos mañanas, jornada completa. Tocarán los temas del POT y los Planes Estratégicos. En la próxima sesión presentará un informe sobre el tema.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: No se determinó fecha.

En constancia se firman,

DANIEL BEJARANO
PRESIDENTE

MAURICIO AGUDELO RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

1. Listado de asistencia

Aprobó: Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Revisó: Andrés Giraldo Pava - Coordinador de Participación

Proyectó: Sindi Martínez - Profesional de Participación